



Theoria

ISSN: 0717-196X

theoria@pehuen.chillan.ubiobio.cl

Universidad del Bío Bío

Chile

Zamorano-Ponce, Enrique
¿Hacia un acceso abierto al conocimiento?
Theoria, vol. 16, núm. 2, 2007, pp. 5-8
Universidad del Bío Bío
Chillán, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29916201>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

EDITORIAL

¿HACIA UN ACCESO ABIERTO AL CONOCIMIENTO?

EN 1987, Stewart Brand, en su libro *The Media Lab: Inventing the Future at MIT*, escribió: “La información desea ser libre, debido a que se ha hecho barata de distribuir, copiar, recombinar y de medir. Desea ser barata, porque puede ser invaluablemente valiosa para el recipiente. Esta tensión no se alejará” (Brand, 1987).

Este párrafo resume muy bien la difícil y debatida dicotomía que Internet ha puesto en la mesa de las negociaciones acerca de la distribución del conocimiento a nivel global, en la cual lidian los argumentos de varios actores involucrados: desde el autor que genera el conocimiento, las universidades o agencias que subsidian la investigación que lo generó, políticos que trabajan en comisiones de ciencia y tecnología en sus respectivos parlamentos, hasta las compañías editoras que hacen de esta distribución del conocimiento un beneficio económico.

Existe coincidencia de opinión en que el sistema actual para dar a conocer la productividad de investigación de los académicos en las distintas universidades adolece de problemas importantes. Las universidades están comprometidas a pagar la suscripción a revistas, mientras que al mismo tiempo subsidian los procesos de investigación, entregan los derechos de propiedad intelectual de los resultados de la investigación a editoras comerciales libre de cualquier cargo. Dado este escenario, los académicos están siendo prevenidos de enviar sus contribuciones a editoras comerciales que restringen el acceso y los mismos académicos tienen serios problemas a la hora de acceder al nuevo conocimiento generado dentro de sus propios campos de trabajo debido a las restricciones de acceso que imponen estas mismas compañías editoriales a los usuarios directos, esto es, los investigadores.

Karen Hunt, vicepresidenta de la División de Estrategia de Elsevier, que posee 5.6 millones de artículos en sus bases de datos, explica que el proceso de digitalizar y mantener todos los procesos al interior de su compañía, ha significado una inversión de alrededor de 200 millones de euros, incluidos 24 millones en digitalizar archivos antiguos llegando hasta el volumen 1 de cada revista en la base, que en el caso de algunas como *Lancet*, data del año 1823. Cabe hacer notar que el año contable 2002 terminó con ganancias del orden de 1.5 billón de euros (Owens, 2003), en parte gracias al ahora tristemente célebre “pay per view” o “pague por ver”.

Días atrás se puso en marcha a la denominada Biblioteca Electrónica para la Investigación Científica Chilena (BEIC), que permitirá que las instituciones que realizan investigación científica puedan acceder a cerca de 5 mil títulos de revistas científicas de nivel internacional, lo que significará una inversión anual de 6 millones de dólares, de los cuales US\$3 millones serán aportados por las 25 universidades que conforman el

Consejo de Rectores y US\$3 millones por el Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT. Aquí surge la paradoja. Muchos investigadores chilenos publican los resultados de sus investigaciones en revistas indexadas en bases de datos como Elsevier u otras. Los derechos de publicación de los resultados de esas investigaciones son imperativamente cedidos a estas empresas comerciales a través de la firma de un contrato que el investigador suscribe si desea que su trabajo efectivamente sea publicado por la revista de su elección. Sin embargo, cuando ese mismo investigador desea –por ejemplo– ver su trabajo, el acceso no le está permitido, a no ser que la institución esté suscrita. Dadas las circunstancias actuales, el pago de millones de dólares que nuestro país realiza para que los investigadores chilenos puedan tener acceso a la información, se justifica plenamente si se desea disminuir al máximo la frustración académica y la inhibición de la investigación que el manejo restrictivo de la información plantea.

La situación descrita ocurre en la mayor parte de los países del mundo. Este escenario ha sido terreno fértil para profundizar en la idea que se planteó en diciembre del año 2001 de cambiar, desde un acceso restrictivo a la información por un acceso abierto, que se ha puesto en la agenda científica a nivel mundial. La Biblioteca Pública de la Ciencias (PLOS: del inglés, Public Library of Science), co-fundada por Harold Varmus (en ese entonces director del Instituto Nacional de Salud), Pat Brown, de la Universidad de Stanford, y Michael Eisen, de la Universidad de Berkeley, es uno de los ejemplos pioneros en ofrecer acceso libre o abierto a todos sus catálogos.

Es decir, si bien hace una década el desafío de los editores era trasladar las revistas a Internet para aumentar acceso y funcionalidad, hoy el mensaje es... “eso no es suficiente”... ahora lo que se debe hacer es que el acceso sea gratuito para todos (Hunter, 2004).

Se ha planteado el modelo en el cual el propio autor es quien debería pagar por publicar. El problema en ello es –según Hunt– que los pioneros en aplicar este modelo, como la misma Biblioteca Pública de la Ciencia o la Central BioMed, están subestimando los reales costos de publicación, subsidiando los procesos con becas o fondos privados, que les permite ofrecer libremente el acceso a los contenidos de cada publicación en sus bases de datos. Para el caso de compañías editoras comerciales la cosa es distinta, ya que éstas en un mercado de acceso abierto, tendrían que cargar los costos reales de producción, lo que las situaría fuera de la banda de precios del mercado de acceso abierto y estarían de esta forma endosando un modelo que, en opinión de la vicepresidenta de Estrategia de Elsevier, es *insostenible*.

Pero la preocupación va más allá del aspecto económico. Muchas bibliotecas, en asociación o de manera individual, claman por el sistema de acceso abierto como una forma de resolver la “crisis serial”, esto es, que por el monto de suscripción muchas bibliotecas en el mundo han debido suspender la suscripción a determinados títulos debido a los costos de suscripción cada vez más elevados que imponen las compañías editoras. También preocupa en este modelo aquellos investigadores que se encuentran en los dos extremos del modelo, esto es, aquellos que no poseen dinero para pagar por la publicación de su contribución, especialmente evidente en países subdesarrollados o en vías en desarrollo y aquellos investigadores que disponen de buen soporte económico que podrán publicar rápido y con frecuencia.

Otra crítica que se ha establecido al sistema abierto de accesibilidad a la información es que este sistema crearía conflictos de interés y tendría un impacto negativo sobre la neutralidad del referato (peer review), ya que habría un incentivo financiero a las revis-

tas a publicar más artículos. Sin embargo, según Kate Worlock, directora de EPS, empresa especializada en la industria de la información:

La importancia del proceso de referato no disminuye en el sistema abierto de acceso a la información y las estructuras que los sustentan necesitan estar dispuestas correctamente en el lugar que les corresponde para asegurar que los revisores o árbitros no sean negativamente influenciados por las necesidades de sus editores (Worlock, 2004).

Uno de los requisitos que poseen las bases de datos abiertas es precisamente que las revistas indexadas tengan como norma editorial someter sus contribuciones a referato estricto.

Lo que necesita la comunidad académica y lo que espera del proceso editorial es claro: registro, validación, disseminación y preservación. Durante un largo período de evolución de la publicación en formato impreso la organización y facilitación tomó las características de propiedad. Esto ha tornado irresistible para los propietarios el ganar millonarios beneficios económicos por responder a esas funciones propias del proceso editorial. Si bien esto era inevitable en el contexto del formato impreso, Internet ha cambiado el ambiente de publicación, de tal modo que las casas editoras están siendo forzadas a volver a la esencia de su servicio a la comunidad académica, cual es organizar y facilitar el proceso (Velterop, 2004).

DOAJ (Directory of Open Access Journals), administrado por la Universidad de Lund, EBSCO, la Biblioteca Nacional Sueca y otras instituciones; SciELO, que es administrada por las comisiones de ciencia y tecnología de varios países en América Latina; RedALyC, administrada por la Universidad Autónoma del Estado de México, UAEM, son bases de acceso abierto a sus contenidos y muchas revistas de prestigio se han incorporado a éstas, generando un incremento significativo en la visibilidad de las mismas, tema importante en un mundo en que la información debe fluir rápidamente y al menor costo alcanzable. Todas ellas exigen referato de sus contribuciones y han adecuado sus procesos editoriales a los 33 criterios LATINDEX que aseguran el estándar de calidad internacional de las revistas que desean indexarse en las mismas. Especial mención a RedALyC, proyecto impulsado por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Abierto oficialmente al público en el año 2002, a partir del año 2006 indexa revistas en las áreas de ciencia y tecnología e incluye parámetros bibliométricos importantes.

THEORIA se encuentra desde hace un quinquenio en esta base de datos, cuyo propósito fundamental es contribuir al fortalecimiento de la investigación científica en Iberoamérica (<http://redalyc.uaemex.mx>).

Estas iniciativas adquieren relevancia en términos de dar visibilidad al conocimiento generado en Iberoamérica. En el contexto de esta editorial apuntan efectivamente a impulsar un manejo del conocimiento abierto al público en general y de las comunidades académicas en particular.

No cabe duda que esta forma de operar con la información es la que prevalecerá y se fortalecerá en el futuro, dadas las bondades que ofrece Internet de difundir este conocimiento de manera rápida, segura y algo importante para nuestros países en la Región, de manera absolutamente gratuita.

Queda la impresión que las empresas editoras operan en un modelo económico que se implementó cuando había pocas revistas disponibles sólo en formato impreso y debe-

rán evolucionar, quiérase o no, desde este sitio en el mercado, que les está significando una enorme presión por parte de instituciones académicas en el mundo entero.

REFERENCIAS

BRAND S (1987) *The Media Lab: Inventing the Future at MIT*, ISBN 0-670-81442-3.

OWENS S (2003) "Revolution or Evolution?". *EMBO Reports* 4 (8), 741-743.

HUNTER K (2004) "Open access: yes, no, maybe" *Nature Web Focus* "Access to the literatura: the debate continues" marzo de 2004.

<http://redalyc.uaemex.mx/> (consulta: 12 de enero de 2008).

WORLOCK K (2004) "The pros and cons of open access". *Nature Web Focus* "Access to literature: the debate continues" septiembre de 2004.

VELTEROP J. (2004) "The myth of 'unsustainable' Open Access Journals". *Nature Web Focus* "Access to literature: the debate continues", junio de 2004.

ENRIQUE ZAMORANO-PONCE
Editor